CO 04/2010 "CONSULTORIA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA"

INFORME DE EVALUACION

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a partir de los 7 días del mes de enero del año dos mil once, siendo las 09:30 hs, se reúnen en la Oficina de la Dirección de Planificación y Desarrollo de la Corte Suprema de Justicia – Piso 10 – Palacio de Justicia, sito en Alonso y Testanova, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la evaluación de Currículos recibidos como respuesta a la Convocatoria para el Concurso de Ofertas N° 04/2010 "**DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA** " realizado en el marco del Programa de Fortalecimiento del Sistema de Justicia (P52565) Convenio de Préstamo BID 1723/OC-PR.

2. Asisten al acto y componen el Comité de evaluación, conforme al **Memo UEP Nº 04/2010**, las siguientes personas:
   1- Mónica Encina, Consultora Técnica, UEP/CSJ
   2- Luz Cáceres, Asistente Financiero, UEP/CSJ
   3- Martha Duarte, Asistente de Contrataciones, UEP/CSJ
   4- Liliana Román, Asistente Administrativo, UEP/CSJ
   5- Gladys Monges, Asistente Administrativo, Dirección Nacional de Proyecto-CSJ

   Por la Agencia Especializada:
   1. Pedro Mendoza, Oficial encargado del Programa

3. El llamado a Contratación fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py).

4. A las siguientes personas se remitió una invitación específica a participar del presente Llamado:
   1) Carlos Dos Santos Pedroso
   2) Edgar Celestino López Jiménez
   3) Jacinto Santa María Ammatuna
   4) Silvia Elena Rolón
   5) Alberto Ríos Rotela

   Igualmente, por medio de un correo de difusión masiva, se envió la convocatoria a las siguientes personas:
   1) Gustavo Adolfo Duarte Bogado gdubo@hotmail.com
   2) Judith Leticia Ayala Talavera leticiaayala@hotmail.com
   3) María Esther Díaz Ferreira mestherdiaz@hotmail.com
   4) Aquiles Leon aquilesleon960@gmail.com
   5) Manuel Alarcon Säfstrand manala@asaconsultores.com
   6) María Carolina Llanes Ocampos carolinallanes@hipuu.com.py
   7) Enma Boscarino boscarinoenma@yahoo.com
   8) Osvaldo Bogado obogado@gmail.com

9) Karinna Bianchi kayka72@yahoo.com.ar
10) Beatriz Centurión bcenturion@gmail.com
11) Carmen Moreira cmoreira2000@hotmail.com
12) Cira Novara ciracari@gmail.com
13) Miguelángel Carvallo mcarvall@gmail.com
14) Carlos Jorge Páez carlosjorgepaez@gmail.com
15) Carmen Romero carmenlilianaromero@gmail.com
16) Comunidad y Planeamiento coplanea@rieder.net.py
17) Maria Victoria Pavón de Soto mavipavon@gmail.com
18) Esther Koube ekoube@geam.org.py
19) Fernanda Gomez fernandagomez.cades@gmail.com
20) Florencia Cáceres flopy39@hotmail.com
21) Valeria Herrera valeivon@gmail.com
22) Guzman Ibarra guzibarra@hotmail.com
23) Nilda Isidre nillisidre@gmail.com
24) José Guggiari jmguggiari@gmail.com
25) Judith Paredes judith@mcs.com.py
26) Kenji Kujamori kenji71@gmail.com
27) Limpia Concepción Rodas Cazal lcrodasc@gmail.com
28) Oscar Gavilán gavios@gmail.com
29) Osvaldo R. Ayala N. osvaldoruben@yahoo.com
30) Sergio Tornadu stornadu@hotmail.com
31) Carla Silva carla.s.silva@gmail.com
32) Teresa Mereles tmereles@geam.org.py
33) Carolina Lopez carolinalopezpy@gmail.com
34) UPEJ upej paraguay@yahoo.es
35) Raul Quiñonez rquinonez@telesurf.com.py
36) Romy Vaesken rvaesken@geam.org.py
37) Julio Ramirez juliobrb@gmail.com
38) Alvaro Caballero acaballero@cird.org.py
39) Martha Gomez de la Fuente acquamar1@yahoo.com
40) Mercedes Argaña mercearpy@gmail.com
41) Ariel Ros arielrosga@gmail.com
42) Arturo Gimenez Gallardo arturoggallardo@hotmail.com
43) Maria Eugenia Arias mariaeu98@hotmail.com
44) Clara Armoa clararmoa@gmail.com
45) Nadia Báez n.baezromero@gmail.com
46) María Liz Bellenzier mlbellenzier@gmail.com,
47) Jorge Cristaldo jorcristaldo@gmail.com,

5. La fecha tope de recepción de sobres fue fijada para el día **lunes 27 de diciembre de 2010, a las 10:00 hs**. Cumplido el plazo se procedió a la apertura de los sobres recepcionados, lo cual consta en el Acta de apertura Nº 18. **ANEXO 1.**

6. Las personas que presentaron su documentación en tiempo y forma fueron:
    1. Cecilia Navarrete Gutiérrez;
    2. Alberto Ríos Rotela;
    3. Alejandro Méndez Mazó;
    4. Arturo Ariel Giménez Gallardo
    5. José Miguel Guggiari Mendoza;
    6. Silvia Elena Rolón López.

7. El Comité de Evaluación en cumplimiento a las disposiciones del Art. 60 del decreto Reglamentario N° 21909/03 y de las "Instrucciones para los Postulantes" procedió primeramente a la re-verificación de todos los documentos formales solicitados constatándose la veracidad de lo asentado en el Acta de Apertura de Sobres. **ANEXO 1**.

8. Posteriormente, se procedió a evaluar los Currículus Vitae de los postulantes, conforme a los parámetros técnicos establecidos en las "Instrucciones para los Postulantes". Se pudo constatar lagunas en la información proporcionada por los Señores Cecilia Navarrete, Alberto Ríos, Alejandro Méndez y Silvia Rolón, motivo por el cual el Comité de Evaluación decidió solicitar **Aclaratorias** a las citadas personas. Las respectivas Notas, conteniendo los puntos a ser aclarados, remitidas por la UEP a cada Consultor, se encuentran en el **ANEXO 2.**

9. Todos los Postulantes consultados remitieron sus respuestas a la UEP, copia de las cuales se encuentran en el **ANEXO 3**.

10. Completados los datos faltantes, el Comité de Evaluación procedió nuevamente a revisar los Currículos Vitae y a ponderar los factores establecidos en la Grilla de Evaluación de Currícula, aprobada por el BID para el efecto. Los resultados de la evaluación, en orden de prelación, son los siguientes: (Ver detalles en los **ANEXOS 4 y 5**).

Nº	Nombre del Consultor / Consultora	Puntos obtenidos
1	Cecilia Navarrete Gutiérrez	86
2	Alberto Ríos Rotela	85
3	Alejandro Méndez Mazó	85
4	Silvia Elena Rolón López	79
5	Arturo Ariel Giménez Gallardo	36
6	José Miguel Guggiari Mendoza	27

11. En vista de los puntajes alcanzados por los postulantes, y siendo **70 puntos** el mínimo exigido por la Grilla de Evaluación para poder ser parte del proceso del concurso, los Señores Arturo Ariel Giménez Gallardo y José Miguel Guggiari Mendoza quedaron descalificados por no obtener el puntaje mínimo requerido. En consecuencia, la lista queda constituida de la siguiente manera en orden de prelación:

Nº	Nombre del Consultor / Consultora	Puntos obtenidos
1	Cecilia Navarrete Gutiérrez	86
2	Alberto Ríos Rotela	85
3	Alejandro Méndez Mazó	85

4	Silvia Elena Rolón López	79

12. Es importante aclarar que en atención a la complejidad del trabajo a ser desarrollado, la UEP al momento de la convocatoria, había tomado la decisión de contratar a 2 Consultores para ejecutar la Consultoría, que deberían ser los 2 (dos) mejores puntuados de la Grilla de Evaluación.

13. Como puede observarse en el Cuadro arriba, los Consultores Alberto Ríos Rotela y Alejandro Méndez Mazó quedaron en segundo lugar, obteniendo la misma calificación de **85 puntos**. En consecuencia, el Comité Evaluador cumpliendo con lo establecido por la Grilla de Evaluación, que dice ***"En caso de empate, la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en el siguiente orden: 1) Experiencia Directa, 2) Experiencia Indirecta",*** procedió a una nueva revisión de los antecedentes de los citados Consultores, observándose que igualmente se registra un empate en las puntuaciones de ambos factores.

14. En vista de la situación planteada, el Comité de Evaluación, luego de discutir sobre los antecedentes laborales de ambos, decide sugerir la elección del Sr. Alberto Ríos Rotela en razón de su mayor experiencia en la elaboración de Planes Estratégicos y de reordenamiento administrativo en instituciones Públicas de gran porte como ser el Ministerio de Hacienda o el Ministerio de Industria y Comercio. Esto puede ser constatado de la lectura de los Currículos Vitae, los cuales constan en el **ANEXO 6.**

15. En atención a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la Consultoría a los **Postulantes Cecilia Navarrete Gutiérrez y Alberto Ríos Rotela**, considerando que los mismos cumplen suficientemente con los requisitos formales y de puntaje exigidos.

16. En muestra de conformidad, siendo las 13:00 hs. del día 24 de enero de 2011, se concluye el acto de evaluación del Postulante, firmando esta acta los miembros del Comité de Evaluación:

Pedro Mendoza, Gerente de Proyectos
PNUD

Martha Duarte, Asistente de Contrataciones
UEP Proyecto 52565 CSJ

Liliana Roman, Asistente Administrativo
UEP Proyecto 52565 CSJ

Luz Cáceres, Asistente Financiero
UEP Proyecto 52565 CSJ

Gladys Monges, Asistente Administrativo
Dirección Nacional de Proyecto-CSJ

Mónica Encina, Consultora Tecnica
UEP Proyecto 52565 CSJ